

Fecha: 21-01-2026
 Medio: La Prensa de Curicó
 Supl.: La Prensa de Curicó
 Tipo: Noticia general
 Título: Controversia genera instalación de Servicio Local de Educación Pública

Pág.: 3
 Cm2: 458,4
 VPE: \$ 592.760

Tiraje: 4.200
 Lectoría: 12.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida



Arriendo de tradicional exHotel Raíces ha provocado cierta polémica.



Director ejecutivo del SLEP "Los Cerezos" dijo que están a cargo de la entidad más de 200 establecimientos.

EN EL MAULE NORTE

Controversia genera instalación de Servicio Local de Educación Pública

• El SLEP "Los Cerezos" funcionará en dependencias del ahora exHotel Raíces de Curicó.

POR JUAN SEBASTIÁN COFRÉ FLORES
 FOTOS MANUEL ESPINOZA ÁVILA

CURICÓ. Poco a poco avanza la instalación en terreno del Servicio Local de Educación Pública, SLEP "Los Cerezos", el cual estará a cargo de los establecimientos educacionales municipales de las comunas de la Provincia de Curicó, más Curepto y Río Claro; y que debería entrar en funcionamiento en enero del 2027. El director ejecutivo de esa entidad, Carlo Campano, contó que funcionarán en dependencias del histórico recinto de alojamiento, cuyo arriendo será por 10 años, pero evitó dar a conocer públicamente el monto. "Por respeto al arrendador, lo podrían pedir por transparencia

sin ningún problema", recomendó. Carlo Campano afirmó que el SLEP "Los Cerezos" tendrá a cargo 214 establecimientos educacionales. "Esto es educación parvularia, básica y media de diferentes territorios, algunos con categorías rurales y otros urbanos", dijo. Sobre la instalación, precisó que comenzará el 2 de febrero próximo y que se revisaron otros nueve recintos, donde el otrora Hotel Raíces era uno de los más convenientes por precio e infraestructura. "Lo vamos a ir ocupando, arrendando y pagando progresivamente", acotó. Agregó que la contraparte puso

mucha voluntad para llegar a un acuerdo, "donde el primer año vamos a pagar menos de la mitad del canon total". En la primera etapa, el personal se concentrará en la instalación de los muebles, ver los convenios y los contratos que tienen actualmente los 11 municipios que componen el Servicio Local de Educación Pública.

CRÍTICAS

Sobre los trascendidos de que el presidente electo, José Antonio Kast, podría frenar la instalación de los SLEP, Carlo Campano sostuvo que toma con calma esas declaraciones. "Sabemos que ellos tienen una mirada de tratar de revisar muchas cosas en educación pública y creo que es sano y el presiden-

te electo y las autoridades, una vez analizando la realidad de los datos, se van a dar cuenta que es un proceso que va bien, cumpliendo con la promesa con la cual se inicia la ley de mejorar resultados educativos y de ordenar las finanzas, que en el caso de algunas comunas, era realmente desastrosas", manifestó. El director ejecutivo del SLEP "Los Cerezos" también se refirió a los dichos del parlamentario Benjamín Moreno, quien pidió que se transparenten detalles del acuerdo del arriendo del exHotel Raíces. "Los diputados están para hacer fiscalización. Me parece muy bien que haga ese punto, sin embargo, invitaría también un poco a ver antes cómo funciona el aparato público", indicó.



Carlo Campano dijo que comenzará la instalación en febrero próximo.

Puntualizó que hay cosas que no son realidad como que tienen a disposición espacios de bienes nacionales. "De hecho, vamos a arrendar un edificio que en algún momento fue estatal, que se privatizó y que hoy vuelve a ser arrendando por el Estado", acotó.

DENUNCIA

Consultado por una denuncia en su contra por acoso laboral, Campano argumentó que es un asunto cerrado. "Lo primero que hay que decir es que cuando surgió esa noticia se mezclaron una cantidad de situaciones que no tenían ninguna relación con la realidad". El funcionario de Gobierno re-

marcó que lleva 30 años en el sistema educativo y que todo comenzó debido a que él, por el año 2022, puso una anotación negativa a una funcionaria, quien acusó una presunta persecución política. "Situación que ella nunca pudo probar, tuvo una licencia que no fue autorizada por la ACHS, que fue privada, y en el proceso de investigación nunca pudo presentar un testigo, nunca dijo cómo, cuándo y cómo había recibido ese acoso, por lo tanto, eso fue cerrado hace mucho tiempo. Después se trató de vincular con otro proceso de ella con la institución, que era por uso de licencias médicas por más de 200 días, en que no tenía nada que ver yo", aclaró.